

# Documentalia

## ODS Y CIUDADES: MOVILIDAD HUMANA INTERNACIONAL



*Por Pilar Toledo Hdez.*

Las ciudades se están convirtiendo en las protagonistas de la sociedad mundial de cara al siglo XXI al ser espacios en los que las personas se encuentran, interactúan y desarrollan proyectos y estrategias conjuntas. Por primera vez en la historia, la humanidad es predominantemente una especie urbana, por lo que las ciudades están jugando un rol más importante en el escenario político, económico y cultural

tanto a nivel local como también a nivel internacional. Sin embargo, el contexto socio-político mundial caracterizado por la manifestación de extremismos de diverso tipo, conflictos bélicos y el cambio climático generan nuevas tensiones y problemas que colocan a determinados sectores sociales bajo condiciones estructurales de desigualdad y exclusión, obligándolos a abandonar sus territorios en busca de mejores condiciones de vida o en búsqueda de la paz.

La población migrante y refugiada tiende a instalarse en ciudades, transformando los espacios urbanos en multiétnicos y multiculturales, lo que trae aparejado el desafío de gestionar políticas inclusivas de la diversidad, que tengan como clave la interculturalidad.

### Contenido:

- I. Presentación
- II. Índice
- III. Introducción
- IV. Comité



<https://es.unesco.org/>



<https://www.cipdh.gob.ar/>

En este contexto la presente guía se dirige a los gobiernos de las ciudades de América Latina y el Caribe como una herramienta para apoyar el diseño e implementación de políticas públicas locales en materia de movilidad humana internacional desde un enfoque de derechos y en línea con la Agenda 2030. Esta herramienta fue elaborada por el “Centro Internacional para la Promoción de los Derechos Humanos” de la

UNESCO (CIPDH), en colaboración con la Oficina Regional de la UNESCO en Montevideo y la Intendencia de Montevideo, como ciudad líder de la Coalición.

La Guía fue elaborada para recoger las situaciones nuevas - y las respuestas a esas situaciones - que está generando el fenómeno global de la movilidad humana en los espacios urbanos. Como

herramienta práctica busca facilitar, promover y replicar la implementación de políticas públicas locales destinadas a la atención, acogida e integración de migrantes y refugiados/as, así como avanzar en el cumplimiento de los compromisos asumidos en la Agenda 2030. En todos los casos, se enfatiza en la población migrante y refugiada que se encuentra en situación de vulnerabilidad.



Foto: Plaza de la Constitución, CDMX. Acervo Archivo Fotográfico Tres Ríos & UAEM.



# ODS Y CIUDADES: MOVILIDAD HUMANA INTERNACIONAL



## ODS Y CIUDADES MOVILIDAD HUMANA INTERNACIONAL

### Guía práctica para gobiernos locales de América Latina y el Caribe

Más de la mitad de la población mundial vive actualmente en ciudades. Asimismo, las personas migrantes, solicitantes de asilo y refugiadas tienden cada vez más a instalarse en los centros urbanos, transformándolos en espacios multiétnicos, multiculturales e interculturales. Esta situación trae aparejado el desafío de gestionar políticas que incluyan esa diversidad y valoren las contribuciones a sus países y a los países de destino que realizan los y las migrantes internacionales.

Las autoridades locales pueden jugar un rol preponderante en el combate a los prejuicios contribuyendo al desarrollo de políticas que favorezcan la inclusión y potencien el encuentro de las culturas. La Guía se propone brindar estrategias a los gobiernos de la región para la acogida democrática y respetuosa de los y las migrantes en las ciudades, en línea con los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Esta Guía pretende ser un insumo de consulta y una herramienta de discusión e intercambio de experiencias virtuosas para abordar la movilidad humana. Confiamos en que ofrezca alternativas para los desafíos que la gestión presenta cotidianamente.

[www.cipdh.gov.ar](http://www.cipdh.gov.ar)

 CIPDH / Unesco
  @CIPDH\_Unesco
  CIPDH/UNESCO Oficial



## PRESENTACIÓN

El *Centro Internacional para la Promoción de los Derechos Humanos* (CIPDH) es el primer Centro de Categoría II de UNESCO en el mundo dedicado a la promoción de los derechos humanos.

Se estableció en la República Argentina en 2009 y funciona como entidad descentralizada en el ámbito del Poder Ejecutivo de la Nación.

Su objetivo principal es promover a nivel internacional la prevalencia de los valores de la vida, la libertad y la dignidad humana, como condición esencial para la vigencia de los derechos humanos y el entendimiento entre los pueblos. En particular, impulsa la cooperación entre actores estatales, sociales y académicos para la promoción y defensa de



Foto: Plaza de la Fundación, CDMX. Acervo Dra. Graciela A. Mota

los derechos humanos a nivel internacional, mediante actividades de asistencia técnica, intercambio de conocimientos, formación, investigación, sistematización de información, sensibilización y difusión.

Desde un rol complementario al de los Estados y los movimientos sociales, el CIPDH aborda una agenda de igualdad y no discriminación. Y la promueve desde los temas que ha seleccionado como ejes ordenadores de su tarea para el trienio 2017-2019: género, diversidad e interculturalidad; el Patrimonio Cultural como un elemento relevante en la construcción de la identidad y la memoria de los pueblos; y la educación en derechos humanos como vehículo idóneo para promover el acceso a derechos y a una mayor autonomía y capacidad de acción colectiva de los grupos y comunidades.



*“La Guía que hoy presentamos fue elaborada para recoger las situaciones nuevas- y las respuestas a esas situaciones - que está generando el fenómeno global de la movilidad humana en los espacios urbanos”.*

Las democracias se encuentran amenazadas por el aumento sostenido de las brechas sociales y la exclusión de vastos sectores de la población de sus sistemas políticos y de los beneficios del desarrollo, lo que impone límites estructurales al ejercicio de los derechos humanos.

Este contexto de surgimiento de nuevas tensiones y problemas, como los desplazamientos masivos de población, la manifestación de extremismos de diverso tipo, los conflictos bélicos y el cambio climático colocan a su vez, a esos sectores sociales bajo condiciones estructurales de desigualdad, exclusión y discriminación como las víctimas principales de las violaciones de derechos.

Confiamos en que la publicación de la “Guía práctica para gobiernos locales de América Latina y el Caribe”, contribuya a la reflexión y el análisis sobre respuestas y nuevos formatos de actuación frente a un fenómeno que se extiende, es ineludible y está reconfigurando los grupos poblacionales.



Foto: Foto de Ciudad Nezahualcóyotl, Estado de México.  
Acervo Programa MEC-EDUPAZ, UNAM

Elegimos describir algunas de las iniciativas y esfuerzos que en distintas ciudades se despliegan, porque colocan en el terreno de la acción los conocimientos que circulan y los argumentos que se debaten en múltiples foros regionales e internacionales. Estas discusiones no siempre consiguen llegar al territorio donde la movilidad humana muestra no sólo el rostro amable de la riqueza que nos trae la diversidad, sino también la discriminación y la desigualdad que se agrega, cuando quien traspone las fronteras es, además, pobre.

En línea con la modalidad de trabajo en alianza que propiciamos desde el CIPDH, esta publicación se realizó en colaboración con la Coalición Latinoamericana y Caribeña de Ciudades contra el Racismo, la Discriminación y la Xenofobia; la Intendencia de Montevideo -secretaría técnica de esta Coalición y la Oficina Regional de la UNESCO en Montevideo. Recibió e incorporó sugerencias iniciales de la oficina regional para América del Sur de la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) y aportes de distintas ciudades que asistieron a la XXII Cumbre de Mercociudades (Córdoba, Argentina, 2018). A todos ellos, nuestro agradecimiento.



Foto: Centro Histórico Ciudad de Guanajuato, Gto., México  
Acervo Fotográfico Archivos Tres Ríos & UAEM.

*“El hilo conductor de las acciones para avanzar en esta agenda que se propone el CIPDH, son los Objetivos de Desarrollo Sostenible establecidos por la ONU y el lema que apela a la responsabilidad compartida de “no dejar a nadie atrás”.*”

## ÍNDICE

### Introducción

#### Capítulo 1:

#### **ODS y movilidad humana, una mirada conceptual, una mirada contextual**

Sobre la Agenda 2030, los ODS y el lema “no dejar a nadie atrás”

De qué hablamos cuando hablamos de movilidad humana internacional

Tipos de movilidad humana

#### Capítulo 2:

#### **De lo global a lo local**

Localización de los ODS

El rol estratégico de los gobiernos locales en materia de movilidad humana

#### Capítulo 3:

#### **Abordando la movilidad humana internacional hacia los ODS**

Metodología para la elaboración del instrumento práctico para la acción

Instrumento práctico para la acción

Acciones

Metas de la Agenda 2030

Etapas sugeridas para la implementación de la guía práctica

#### **Anexo: selección de experiencias relevantes**

#### **Bibliografía y fuentes consultadas**



<https://es.unesco.org/>



<https://www.cipdh.gob.ar/>

## INTRODUCCIÓN

Las ciudades son espacios que conectan las acciones locales con las globales y proporcionan visibilidad y proximidad a los diferentes actores implicados. Las personas migrantes, solicitantes de asilo y refugiadas cada vez más tienden a instalarse en ciudades, transformando los espacios urbanos en multiétnicos, multiculturales e interculturales. Ésto trae aparejado el desafío de gestionar políticas inclusivas de la diversidad, que faciliten la integración de nuevos habitantes a las comunidades locales.

La UNESCO moviliza diferentes plataformas de ciudades, entre ellas la Coalición Internacional de Ciudades Inclusivas y Sostenibles y su capítulo para América Latina y el Caribe, la Coalición Latinoamericana y Caribeña de Ciudades contra el Racismo, la Discriminación y la Xenofobia (en adelante la Coalición). Esta red es impulsada por ciudades y actores estratégicos interesados en promover la creación de estructuras regionales para combatir el racismo, la discriminación, la exclusión y la xenofobia. Tiene por objetivos fortalecer políticas locales inclusivas, coordinar acciones conjuntas entre las ciudades e intercambiar experiencias y buenas prácticas entre los gobiernos locales.

*“Más de la mitad de la población mundial vive hoy en ciudades y se prevé que para 2050 llegará al 66% (ONU, 2014)”.*



Foto: Mapa de Nuremberg, Ciudad de Tenochtitlán (1524).  
Acervo Programa MEC-EDUPAZ, UNAM

*“Desde la UNESCO se ha resaltado la importancia de las ciudades como espacio estratégico de desarrollo sostenible y de promoción de la interculturalidad (UNESCO, 2017)”.*

Creada en 2006, cuenta con la adhesión de Ciudades de América Latina y el Caribe que se comprometieron al cumplimiento de un Plan de Acción de Diez Puntos para contrarrestar el racismo, la discriminación y la xenofobia por razones de etnia, raza, religión, nacionalidad, género, cuestiones de salud, orientación sexual y todo otro tipo de marginalización y exclusión.

La presente guía se dirige a los gobiernos de las Ciudades de América Latina y el Caribe como una herramienta para apoyar el diseño e implementación de políticas públicas locales en materia de movilidad humana internacional desde un enfoque de derechos y en línea con la Agenda 2030.

Esta herramienta fue elaborada por el Centro Internacional para la Promoción de los Derechos Humanos de la UNESCO (CIPDH), en colaboración con la Oficina Regional de la UNESCO en Montevideo y la Intendencia de Montevideo, como ciudad líder de la Coalición.

Para su desarrollo se realizó en 2017 una encuesta a las Ciudades miembros de la Coalición, entrevistas a actores claves de las Ciudades y se analizaron documentos y diagnósticos internacionales actuales en materia de movilidad humana.



Centro Histórico Ciudad de Morelia, Mich. / México  
Fotográfico Archivos Tres Ríos & UAEM.



Foto: Centro Histórico de la CDMX. Acervo Fotográfico Dra. Graciela A. Mota

Además, se analizaron más de cien experiencias relevantes y se seleccionaron aquellas que por su pertinencia y encuadre se consideraron más elocuentes para la región y las ciudades de América Latina y el Caribe.

La presente herramienta práctica busca facilitar, promover y replicar la implementación de políticas públicas locales destinadas a la atención, acogida e integración de migrantes y refugiados/as, así como avanzar en el cumplimiento de los compromisos asumidos en la Agenda 2030.

En todos los casos, se enfatiza en la población migrante y refugiada que se encuentra en situación de vulnerabilidad.

Por otro lado, se espera que enriquezca y promueva el intercambio de experiencias y buenas prácticas en materia de movilidad humana internacional en Ciudades de América Latina y el Caribe.



## COMITÉ

CIPDH

### Consejo de Administración

Presidente

Claudio Avruj

Secretario de Derechos Humanos y Pluralismo Cultural de la Nación

Argentina

**Lidia Brito**

Representante de la UNESCO

Directora de la Oficina Regional de Ciencias de la UNESCO

para América Latina y el Caribe

**Marigen Hornkohl**

Representante como Estado miembro de la UNESCO de Chile

**Marcos Rolim**

Representante como Estado miembro de la UNESCO de Brasil

**Maria Gabriela Quinteros**

Representante del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto de la Nación

Argentina

**Maria Celeste Adamoli**

Representante del Ministerio de Educación de la Nación

Argentina

**Daniel Tarnopolsky**

Representante de las Organizaciones de Derechos Humanos

con representación en el Ente Espacio para la Memoria

y para la Promoción y Defensa de los Derechos Humanos

Argentina

**Patricia Tappatá Valdez**

Directora CIPDH





## ODS Y CIUDADES: MOVILIDAD HUMANA INTERNACIONAL.

Guía práctica para Gobiernos Locales, de América Latina y el Caribe.

